

Estándar de competencias profesionales

Supervisar las operaciones de preparación, protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo

Familia Profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Nivel	3
Código	ECP1990_3
Estado	BOE
Publicación	RD 1025/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Supervisar las operaciones de preparación de la embarcación deportiva y de recreo, zona de trabajo y equipamiento, para garantizar el mantenimiento y la protección de las superficies de la nave, aseverando las condiciones de seguridad del personal técnico y los medios materiales.

IC1.1 La zona de trabajo (cubierta, casco, entre otros) se comprueba, garantizando el acceso, limpieza y orden.

IC1.2 Los andamios, escaleras, pasarelas, entre otros elementos de acceso a la zona a mantener o reparar se supervisan, verificando el estado, limpieza y fechas de fin de vida útil, garantizando las condiciones de seguridad.

IC1.3 Las protecciones y coberturas instaladas en las zonas adyacentes al trabajo de mantenimiento o reparación se verifican, asegurando la protección material y ambiental.

IC1.4 Los medios de sujeción y elevación se supervisan, garantizando la soportación de la carga, respetando los coeficientes de seguridad descritos en la documentación de estiba.

IC1.5 Los trabajos de mantenimiento y reparación relacionados con la preparación, protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo se planifican, describiendo las fases del proceso, especificando los tiempos de servicio y los aspectos críticos a tener en cuenta.

- IC1.6** El histórico de navegación, manual del propietario, y las referencias de fabricación y/o mantenimiento de la embarcación deportiva y de recreo se solicita al armador, garantizando que se dispone de la información para la preparación, protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo.
- IC1.7** Las condiciones meteorológicas (lluvia, viento, mareas, entre otros) se verifican, garantizando los trabajos de preparación, protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo, comunicando al club náutico o varadero los tiempos de comienzo y fin del servicio.
- EC2** Verificar los daños, alteraciones o deformaciones en las superficies de la embarcación deportiva y de recreo, para devolver el estado original a la nave, atendiendo al manual del fabricante o armador, describiendo los trabajos y tiempos de servicio.
- IC2.1** Las superficies de la embarcación deportiva y de recreo se verifican, identificando alteraciones (daños o desperfectos) en el acabado (barniz, pintura, fibra, entre otros), registrando en el parte de trabajo la ubicación, magnitud y estado.
- IC2.2** La técnica de reparación del daño o desperfecto (sustitución de paño, lijado, barnizado entre otros) se selecciona, atendiendo a la naturaleza del material, nivel de degradación sufrido por la superficie y acabado original.
- IC2.3** Los tratamientos (decapado, lijado, desconchado, entre otros) aplicables a las zonas en mal estado de las embarcaciones deportivas y de recreo se seleccionan, atendiendo al estado y la naturaleza del soporte, los productos aplicados en tratamientos anteriores y, el tipo de sustrato o material soporte (fibra, madera, plásticos, entre otros).
- IC2.4** El procedimiento de eliminación de los productos en mal estado, físico (lijado, suavizado, cepillado, entre otros) o químico (decapado, abrasivo, entre otros) se seleccionan, atendiendo al tipo de soporte o sustrato y, garantizando el acabado original con ausencia de marcas o deformaciones.
- IC2.5** El grano de lija (P100, P800, entre otros) se selecciona, atendiendo al estado y cantidad de capas de patente, garantizando la profundidad del lijado de la obra viva.
- IC2.6** Las masillas (de poliéster y de epoxi) e imprimaciones (al agua, al disolvente, entre otros) se seleccionan, atendiendo al material del casco (plástico, fibra de vidrio entre otros) y, asegurando la compatibilidad del soporte con el material de aplicación.
- IC2.7** La patente o pintura antifouling (biocidas) se selecciona, atendiendo al color (RAL de tono y altura de tono) de la embarcación, y al tipo y zona (agua dulce o agua salada) de navegación a efectuar, garantizando la ausencia de proliferación de algas y microorganismos marinos en el casco de la embarcación deportiva y de recreo.
- IC2.8** Los productos de embellecimiento (barnices, pintura y esmaltes, entre otros) se seleccionan, atendiendo a las demandas de la clientela (color, acabado, espesor, entre otros) y a las

especificaciones técnicas de la embarcación deportiva y de recreo (zona de navegación, señalización entre otros).

EC3 Supervisar operaciones de protección y embellecimiento de superficies en embarcaciones deportivas y de recreo para restituir su estado y función original, atendiendo a la demanda de la clientela, optimizando recursos humanos y materiales disponibles y, garantizando los tiempos de servicio y aplicación.

IC3.1 La documentación técnica se selecciona, garantizando la correlación con la embarcación deportiva y de recreo, y sus actualizaciones en el tratamiento y acabado de superficies, de operaciones de mantenimiento o reparaciones anteriores.

IC3.2 El alcance de los daños, alteraciones o deformaciones de las superficies de la embarcación deportiva y de recreo se verifican, registrando en el informe el estado de la nave y las posibles causas, planificando las operaciones de reparación.

IC3.3 Los trabajos de reparación se planifican, registrando en el soporte establecido por la empresa (informe en papel, registro informático, entre otros) las fases del proceso y las dificultades que se puedan encontrar.

IC3.4 Los materiales utilizados en la reparación y embellecimiento de superficies en embarcaciones deportivas y de recreo, se seleccionan, garantizando la compatibilidad con el soporte, la afinidad con la embarcación deportiva y de recreo y, el acabado descrito por el fabricante o clientela en cada caso.

IC3.5 Los procesos de eliminación de productos existentes (lijado, raspado, decapante, entre otros) se supervisan, garantizando la preparación de las superficies (planitud, ausencia de marcas, entre otros) para la soportación y aplicación de tratamientos posteriores.

IC3.6 La aplicación de masillas e imprimaciones se supervisa, comprobando el espesor, agarre y ausencia de oclusiones de aire para garantizar el tratamiento posterior.

IC3.7 El color de acabado se verifica, garantizando su elaboración por peso en la báscula, comprobando la aplicación de las referencias de la ficha de mezcla, asegurando la igualdad ante iluminante D65.

IC3.8 La aplicación de los productos relacionados con la protección y embellecimiento de superficies en embarcaciones deportivas y de recreo, se supervisa, garantizando la mezcla homogénea de componentes, presiones del suministro de aire y tiempos de reacción y secado.

IC3.9 La eliminación de defectos y daños en la pintura mediante retoques o pulidos se supervisa, garantizando la ausencia de burbujas, rechupados, inclusión de oxidaciones, entre otros.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Bidón de ácido de limpieza para las pistolas. Herramientas y útiles manuales. Andamios. Tubos de PVC. Plataformas flotantes. Aparatos extractores. Focos. Calentadores de aire. Compresores. Mangueras. Agua y jabón. Guantes de látex. Peucos. Plásticos de cubrición, cintas y papel. Radial. Pistola de chorreo. Hidrolimpiadora. Lijadoras. Lija. Taco de lijado. Pistola de calor. Rasquetas. Espátulas. Brochas. Rodillos. Pistolas de aire. Pistola de baja presión. Espátulas de enmasillar. Medidor de espesores en húmedo y en seco. Durómetros. Brillómetros. Disolventes. Trapos. Pinturas. Barnices. Mono de papel. Mascarillas de carbono con o sin pantalla. Aspiradores. Focos. Calentadores de aire. Compresores. Deshumidificadores de aire. Herramientas manuales. Pulimentos. Pulidoras. Atrapa polvos. Aspiradores. Cubetas. Dosificadores. Depresores. Mezclador de productos. Viscosímetro. Termómetro. Higrómetro. Planes sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Información utilizada o generada

Hoja de planificación. Listado de piezas, componentes y productos. Planos de conjunto y despiece. Diagramas y esquemas. Manuales de instrucciones de máquinas, equipos y productos. Manuales de reparación. Instrucciones técnicas de montaje. Órdenes de trabajo. Normativa medioambiental vigente en el puerto o varadero. Informes de mantenimiento. Normativa sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales. Normas de calidad. Manual de inglés técnico naval (español/inglés). Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas (SMCP). Planes sobre prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa. Normas de calidad.